

«PEREGRINOS DE ESPERANZA»

*Carta de monseñor Juan Rubén Martínez, obispo de Posadas,
para la fiesta de la Sagrada Familia
[29 de diciembre de 2024]*

El pasado 24 de diciembre, el Papa Francisco ha abierto la Puerta Santa en la Basílica Vaticana inaugurando así un nuevo año jubilar según una muy antigua tradición en la Iglesia. Y durante su mensaje navideño nos explicó que la puerta Santa «representa a Jesús, Puerta de salvación abierta a todos. Jesús es la Puerta; es la Puerta que el Padre misericordioso ha abierto en medio del mundo, en medio de la historia, para que todos podamos volver a Él. Todos somos como ovejas perdidas y tenemos necesidad de un Pastor y de una Puerta para regresar a la casa del Padre. Jesús es el Pastor, Jesús es la Puerta. Hermanas y hermanos, no tengan miedo. La Puerta está abierta, la puerta está abierta de par en par. No es necesario tocar a la puerta. Está abierta. Vengan, dejémonos reconciliar con Dios, y entonces nos reconciliaremos con nosotros mismos y podremos reconciliarnos entre nosotros, incluso con nuestros enemigos. La misericordia de Dios lo puede todo, desata todo nudo, abate todo muro que divide, la misericordia de Dios disipa el odio y el espíritu de venganza. Vengan, Jesús es la Puerta de la paz.»

Y en este domingo en que celebramos la fiesta de la Sagrada Familia, damos apertura solemne del Año jubilar en nuestra diócesis. Con una procesión desde la Parroquia Espíritu Santo hacia la Catedral donde celebraremos la Eucaristía, queremos ponernos en camino como peregrinos de esperanza y atravesar por la Puerta Santa que es el mismo Cristo. Durante todo el Año Santo, se han establecido como templos jubilares el de la Catedral San José, de la ciudad de Posadas; el de la Sede de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, de la ciudad de Posadas; el de la Parroquia San Pedro y San Pablo, de la ciudad de Apóstoles; el de la Parroquia Cristo Redentor, de la ciudad de Jardín América; y el Santuario Ntra. Sra. de Loreto, de la localidad de Loreto. En estos lugares los fieles pueden conseguir la indulgencia jubilar, cada vez que peregrinen hasta ellos, ya sea individualmente o en grupos, y participen de la celebración de la Eucaristía u otras acciones litúrgicas o se dediquen durante un tiempo conveniente a la escucha de la Palabra de Dios, la adoración eucarística o la oración. Conforme a lo establecido en las Normas emitidas por la Penitenciaria Apostólica, la misma indulgencia jubilar, con las mismas condiciones, se concede además a todas las personas que por motivos graves estén imposibilitadas de participar en las celebraciones o peregrinaciones; entre otras, las personas ancianas, enfermas, con discapacidad o privadas de libertad, así como quienes brindan atención en hospitales y otros lugares de servicio continuo a los enfermos.

«Además de alcanzar la esperanza que nos da la gracia de Dios, también estamos llamados a redescubrirla en los signos de los tiempos que el Señor nos ofrece. Como afirma el Concilio Vaticano II, “es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura y sobre la mutua relación de ambas”. Por ello, es necesario poner atención a todo lo bueno que hay en el mundo para no caer en la tentación de considerarnos superados por el mal y la violencia. En este sentido, los signos de los tiempos, que contienen el anhelo del corazón humano, necesitado de la presencia salvífica de Dios, requieren ser transformados en signos de esperanza» (*Spes non confundit* 7).

Este domingo nos invita a que pidamos a Dios por el nuevo año santo que iniciamos. Seguro que en nuestro corazón tenemos dolores y alegrías, cosas que queremos pedir y también agradecer a Dios. Como Obispo y Pastor quiero pedir a Dios por todos nosotros, para que empecemos un año donde podamos crecer en justicia, en solidaridad y paz y donde podamos renovarnos en la esperanza que no defrauda.

Les envío un saludo cercano y les deseo ¡feliz Año Nuevo!

Mons. Juan Rubén Martínez, obispo de Posadas.